

Identificación de la acción			
ID de la acción:	1008		
Nombre de la acción:	Día del Patrimonio Cultural de Chile		
Descripción de la acción:	El Día del Patrimonio Cultural en Chile es la fiesta cultural más importante del país. Hace 21 años, desde 1999- se celebra anualmente y convoca a miles de personas a participar de forma gratuita con una amplia oferta de actividades patrimoniales orientadas a conmemorar nuestra herencia cultural, perfilándose como una jornada cívica de mucha relevancia y arraigo en el sentir nacional. Esta actividad es una oportunidad para seguir fortaleciendo y promoviendo el acceso ala cultura y el patrimonio por parte de organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.		
Componentes de la acción:	1.Difusión a organizadores respecto de las implicancias del Día de los Patrimonios. 2.Talleres de información y capacitación para las organizaciones participantes. 3.Convocatoria a las organizaciones a inscribir sus actividades de forma oficial. 4.Realización de las actividades. 5.Conteo y evaluación de las actividades desarrolladas.		
Objetivos asociados a la acción:	8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	. Otro: Agentes patrimoniales (personas, organizaciones e instituciones del sector público, privado y social, que entregan servicios culturales y patrimoniales a la comunidad)		
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Institución(es) colaboradora(s):	Internas Servicio: Unidad de Educación y Difusión Patrimonial de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, Dirección Nacional, Unidad de Educación de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, Direcciones Regionales, Subdirecciones del Servicio, Departamento de Comunicaciones, Instituciones Nacionales, Unidad de Seguridad Patrimonial, Política Digital, Unidad de inclusión. Externas: Todas aquellas organizaciones o cultores que dispongan a la ciudadanía una expresión de patrimonio cultural.		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	- Continuar con la actividad una vez al año ya que el DPC se ha establecido mediante Decreto N°252/2000 del Ministerio de Educación, modificado mediante el Decreto N°28, de fecha 22 de septiembre del año 2021, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la celebración del Día de los Patrimonios Culturales el último fin de semana de mayo. - Posicionar el Día de los Patrimonios como un hito relevante del Servicio en materia de acceso democrático a las culturas y los patrimonios por la ciudadanía.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	La implementación del Día de los Patrimonios 2024 avanza decididamente hacia su consolidación como hito institucional al 2026. En esta versión, se inscribieron 3.113 actividades en 307 comunas del país (88,7%) y participaron 1.665 organizaciones patrimoniales. Se registraron 3.001.708 visitas, de las cuales 1.624.335 fueron presenciales y 1.377.373 virtuales. Además, se realizaron 10 talleres nacionales con más de 1.000 inscritos/as y 29 talleres regionales presenciales en 15 regiones, convocando a 308 participantes. Estos resultados evidencian que la acción está en pleno proceso de implementación, con creciente participación territorial y sectorial, fortaleciendo el acceso democrático a los patrimonios y reforzando su posicionamiento como una instancia clave para el desarrollo cultural del país.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Lanzamiento del DPC 2024 Se realizó el 3 de abril en el Museo de Bomberos de Santiago con la temática "25 años de Historias", jornada en la que se buscó incentivar a las organizaciones e instituciones a sumarse a inscribir actividades para los días 25 y 26 de mayo de 2024, además de apoyar la convocatoria de personas a postular al Voluntariado Patrimonial en colaboración con INJUV. La instancia contó con la presencia de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de la Subsecretaria del Patrimonio Cultural y la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. El lanzamiento del DPC es un hito relevante que se repite para cada nueva versión del DPC en semanas previas al evento para incentivar la participación de organizaciones y ciudadanía en general al evento y a inscribir sus actividades en la página web.
Hito 2:	Lanzamiento Página web del DPC: El lanzamiento del sitio web www.diadelospatrimonios.cl fue el mismo día que el lanzamiento, el 3 de abril, y las organizaciones pudieron inscribir sus actividades hasta el 22 de mayo. El sitio web del DPC es una herramienta fundamental en la organización del DPC y se mantiene el dominio y su mantención a lo largo del período del plan. Permite la inscripción de actividades por parte de la ciudadanía y entrega información general como cartelera general del evento, postulación al voluntariado patrimonial, talleres de co-creación, solicitud de intérpretes de lengua de señas, etc.
Hito 3:	Realización de Talleres Nacionales y regionales de co-creación: En 2024 se realizaron un total de 10 talleres nacionales de co-creación en modalidad virtual: 6 talleres con "Enfoque de derechos en la gestión patrimonial y participación cultural" y 4 talleres de "Herramientas de programación, mediación y difusión patrimonial" con más de 1000 inscritos/as vía formulario y 1774 visualizaciones en vivo. Se realizaron entre el 9 de abril y el 16 de mayo de 2024. También se realizaron un total de 29 talleres regionales presenciales en 15 regiones del país convocando a 308 participantes de las comunidades, organizaciones e instituciones participantes del DPC 2024. Se sigue con la modalidad híbrida de realizar talleres virtuales a nivel nacional y presenciales en regiones logrando la participación de más organizaciones y actores patrimoniales a lo largo del país que se capacitan con herramientas tanto teóricas como prácticas para mejorar la realización de sus actividades enmarcadas en el DPC.
Hito 4:	Ejecución de actividades inscritas: En 2024 se inscribieron 3113 actividades en 88,7% de las comunas del país. 2696 actividades fueron reportadas como realizadas cubriendo 83,2% de las comunas del país, 2556 en modalidad presencia y 140 en modalidad virtual. 1665 organizaciones inscribieron actividades (aumento de 16% con versión anterior). Reporte de 3.001.708 visitas a las actividades realizadas: 1.624.335 fueron presenciales (54%) y 1.377.373 fueron virtuales (46%)

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$125.000.000
1° Medición (Junio 2024):	\$125.000.000
2° Medición (Diciembre 2024):	\$125.000.000
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. N° actividades desarrolladas	
2024	
Meta de avance anual 2024	2.500
Avance a Junio 2024	2.696
Avance a Diciembre 2024	2.696
% Avance	108%
Comentario	
Sin comentarios	

2. N° de visitas en actividades presenciales en el año	
2024	
Meta de avance anual 2024	1.500.000
Avance a Junio 2024	1.624.335
Avance a Diciembre 2024	1.624.335
% Avance	108%
Comentario	
Sin comentarios	

3. N° de visitas en actividades virtuales en el año	
2024	
Meta de avance anual 2024	1.000.000
Avance a Junio 2024	1.377.373
Avance a Diciembre 2024	1.377.373
% Avance	138%
Comentario	
Sin comentarios	

4. Cobertura territorial	
2024	
Meta de avance anual 2024	80
Avance a Junio 2024	83,2
Avance a Diciembre 2024	83,2
% Avance	104%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Enfoque de género: 35,8% de las actividades realizadas incorporaron enfoque de género en el DPC 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el formulario de inscripciones de actividades disponible en el sitio web, se pregunta si la actividad tiene enfoque de género para cuantificar la cantidad de actividades realizadas con enfoque de género. - Para que las organizaciones puedan identificar si su actividad cuenta con enfoque de género (o no) o cómo incorporar el enfoque de género a su actividad, se realizan talleres de co-creación con enfoque de derechos donde se incluye el enfoque de género. - Se reporta la cantidad de actividades realizadas con enfoque de género durante el DPC. 	

Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>- Enfoque territorial: 88,7% comunas en actividades inscritas y 83,2% comunas a nivel nacional con actividades realizadas, en todas las regiones del país. - En 2024, hay un cambio en el enfoque territorial con la creación de la Unidad de Difusión y Educación Patrimonial de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial y traspaso de recursos a regiones para el desarrollo de una incidencia en el sector patrimonial local, generación de contenidos propios y programación regional. - La cobertura territorial es uno de los indicadores del DPC con la cantidad de comunas con actividades inscritas en el evento en todas las regiones del país. Se trabaja en conjunto con coordinaciones regionales del DPC, que son personas funcionarias de las direcciones regionales quienes coordinan a nivel regional el evento, manteniendo reuniones de coordinación con el equipo nacional y comunicación permanente para apoyar las gestiones locales y la realización de actividades en todas las comunas del país.</p>	

Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
<ul style="list-style-type: none"> - 861 actividades realizadas contaron con al menos una herramienta de accesibilidad (27,7%). - 207 actividades orientadas a niños y niñas (6,6%) - 107 fueron organizadas por pueblos indígenas o Tribal Afrodescendiente (3,4%) - En el formulario de inscripción de actividades, se pregunta si la actividad cuenta con al menos una herramienta de accesibilidad. También se pregunta si la actividad ha sido organizada por pueblos indígenas o tribal afrodescendiente y se reporta la cantidad de actividades realizadas a nivel nacional. - Se trabaja en conjunto con la Unidad de Inclusión para incentivar herramientas inclusivas en la realización de actividades como el uso inclusivo de materiales de comunicación, la contratación de intérpretes en lengua de señas, etc. - Se desarrollan talleres de co-creación para organizaciones que quieren inscribir actividades con enfoque inclusivo y/o enfoque de derechos culturales y de derechos humanos. 	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	<p>El Día de los Patrimonios 2024 muestra avances importantes en cobertura territorial y participación, consolidándose como un hito cultural relevante. Para fortalecer su implementación hacia 2026, se recomienda avanzar en un sistema de monitoreo que complemente los datos cuantitativos con información cualitativa sobre el impacto de las actividades en los territorios mediante el cruce con Cuestionarios de evaluación. Fortalecer los procesos de acompañamiento técnico, especialmente en regiones, y sistematizar los talleres en cápsulas u otros formatos podría ampliar su efecto. Finalmente, se propone vincular los resultados del DPC a los objetivos estratégicos institucionales, en especial en materia de acceso equitativo y participación ciudadana en patrimonio.</p>

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	